

IMPUESTO A LAS GANANCIAS. PERIODO FISCAL 2009 PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES
INDIVISAS MODELO DE LIQUIDACION DE LOS ANTICIPOS

1. Ganancia neta del ejercicio fiscal 2008, antes de restar las deducciones personales (Art. 23 de la ley del gravamen).		\$
2. Deducciones:		
Ganancias no imponibles	\$	
Cargas de familia.	\$	
Deducción especial.	\$	
3. Total de deducciones a computar		\$ (.....)
4. Ganancia neta sujeta a impuesto		\$ =====
5. Impuesto determinado por aplicación de la escala del Art. 90 de la ley del gravamen		\$
6. Importe total de los conceptos deducibles (son los detallados en los 6 puntos del inc. a) del Art. 3º de la R.G. Nº 327, sus modificatorias y compl.)		\$ (.....)
7. Total a ingresar por anticipos del período fiscal 2009 (5 - 6) dividido 5 (cantidad de anticipos)		\$